



PERÚ

Ministerio
de Salud

Vivamos
el Cambio
Reforma de la Salud

PERÚ PROGRESO
PARA TODOS

Para los afiliados al SIS Gratuito
*El FISSAL financia los siete tipos de cáncer
más frecuentes en la población.*



SIS Seguro
Integral
de Salud

FISSAL
FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD



Preguntas frecuentes

En el marco del “Plan Esperanza”, ningún **afiliado al SIS GRATUITO**, se quedará sin protección contra el cáncer, desde el diagnóstico definitivo hasta su tratamiento, según el estadio en que se encuentre la enfermedad:

- ✓ Cáncer de cuello uterino
- ✓ Cáncer de mama
- ✓ Cáncer de estómago
- ✓ Cáncer de próstata
- ✓ Cáncer de colon
- ✓ Leucemias
- ✓ Linfomas

1. ¿Los afiliados al SIS Gratuito deben realizar algún trámite para el financiamiento por parte del FISSAL?

No. El FISSAL financia el tratamiento de las enfermedades mencionadas desde el momento en que el paciente es diagnosticado en el Establecimiento de Salud, con alguna de estas patologías.

2. ¿Qué sucede con los tipos de cáncer que no están en la lista de cobertura del FISSAL?

Para esos casos, serán financiados por el Seguro Integral de Salud de acuerdo a sus procedimientos establecidos.

3. ¿Qué situaciones se deben tener en cuenta?

- No debe cobrarse por los servicios del Plan Esperanza.
- Si las atenciones que usted necesita no se brindan en el establecimiento al que acude, será referido a otro de mayor complejidad para que lo complemente.
- La oficina de seguros de su establecimiento de salud le brindará información al respecto.

Según RM N° 325-2012/MINSA, el **FISSAL** financia los **siete tipos de cáncer más frecuentes** en la población y la **Insuficiencia Renal Crónica**. También se financian las **Enfermedades Raras y Huérfanas** (De acuerdo a la normatividad vigente. Ley N° 29761).



Llama gratis a Infosalud: 0800 10828

Calle Ugarte y Moscoso 450, Of. 501 - San Isidro • Telf: (511) 628-7092 / 628-7093
Web: www.fissal.gob.pe / www.facebook.com/FISSAL.PERU